

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 1747** *Resolución de 5 de febrero de 2014, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se reconocen efectos retroactivos al nombramiento como funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado de don Jesús Pablo Gómez Contreras.*

Por Resolución de 16 de enero de 2012 de la Comisión Permanente de Selección del Instituto Nacional de Administración Pública, se declara que don Jesús Pablo Gómez Contreras ha superado las pruebas selectivas para el acceso, por promoción horizontal para personal laboral fijo, al Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado, convocadas por Orden APU/656/2006, de 6 de marzo, todo ello como continuación a la ejecución de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de 4 de mayo de 2011, recaída en los recursos contencioso-administrativo números 6/551/2007 y 6/447/2007 promovidos por don Jesús Pablo Gómez Contreras.

Por Resolución de 23 de abril de 2012, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, en ejecución de sentencia, se nombra al interesado funcionario de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Esta Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y en cumplimiento de lo dispuesto en la providencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid relativa a la ejecución de títulos judiciales 1227/2013 del procedimiento ordinario 551/2007, resuelve:

Reconocer efectos retroactivos al nombramiento en el Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado de don Jesús Pablo Gómez Contreras, con Número de Registro de Personal 1311534668 A1135, tanto administrativos como económicos desde el día 5 de julio de 2007, teniendo en cuenta que deben detraerse de los efectos económicos que pudiesen corresponderle, las percepciones que hubiera tenido en otras actividades incompatibles que hubiera realizado.

Madrid, 5 de febrero de 2014.—El Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Germán Beteta Barreda.